

Derecho y Justicia: otra muestra de su divorcio

18/07/2021

Un viejo magistrado sanrafaelino repetía, cada vez que alguien le consultaba acerca de la complejidad de su trabajo: “Los jueces no hacemos Justicia, los jueces hacemos Derecho”. Lo que el hombre de leyes quería destacar era mucho más que una diferencia terminológica. A pesar de que muchas veces las palabras “Justicia” y “Derecho” se encuentren emparentadas o se las adopte como sinónimos, lo cierto es que su espíritu y –sobre todo– sus efectos suelen ser bien distintos.

Días atrás, en este mismo espacio y al analizar las penurias que depara la conducta de quienes manejan vehículos bajo los efectos del alcohol, decíamos que perjudicar la integridad material o física, o hasta quitar una vida –ya sea la propia o la de terceros– es una de las mayores injusticias de la vida en comunidad. Y que, si a ese resultado se llega habiendo tenido la posibilidad de elegir otra conducta y se sigue optando por la anomia y la indolencia, estamos en presencia de hechos que merecen el repudio del resto de la ciudadanía y sanciones ejemplificadoras a sus responsables. Horas después nos enterábamos de que Adán Ábrego, el conductor que en estado de ebriedad chocó desde atrás a un camión de recolección de residuos provocando que uno de sus trabajadores sufriera una amputación en una de sus piernas, recuperaba su libertad menos de un día después de haber generado esa desgracia.

Como cada vez que se dan estas decisiones de los integrantes del Poder Judicial, surgen las explicaciones teóricas, las razones jurídicas y la lógica que se debe manejar en un Estado de Derecho. Y muy probablemente ellas sean válidas para el aquí y ahora. Sin embargo, no es posible soslayar que las vidas de una persona y de su entorno se vieron dramáticamente perjudicadas por el accionar irresponsable de otro ciudadano que ya volvió a su normalidad, casi como si nada hubiera

pasado.

Es en estos puntos donde aquella frase del magistrado volverá a tornarse palmaria: los funcionarios judiciales habrán aplicado el Derecho, pero muy probablemente la Justicia seguirá quedando muy lejos, seguirá siendo solamente una ilusión.